

## OBLIGACIONES COMUNES.

### TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Artículo	Fracción	Periodo de Actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de conservación de la información
Artículo 33 La información común que los sujetos obligados deberán publicar, es la siguiente...	Fracción I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Trimestral	Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o se realice cualquier tipo de modificación al marco normativo aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DFO), periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de internet.	Información vigente
Artículo 33	Fracción II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados de conformidad con las disposiciones aplicables	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	Información vigente
Artículo 33	Fracción III. Las facultades de cada Área	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Información vigente
Artículo 33	Fracción IV. Las Metas y Objetivos de las Áreas de	Anual	Durante el primer trimestre del ejercicio en	Información del ejercicio en curso la

**TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Artículo	Fracción	Periodo de Actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de conservación de la información
	conformidad con sus programas operativos		curso	correspondiente a los últimos seis ejercicios anteriores
Artículo 33	Fracción V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones deban establecer;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios anteriores
Artículo 33	Fracción VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	Trimestral		
Artículo 33	Fracción VII. El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales.	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Información vigente
Artículo 33	Fracción VIII. La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza de todas las percepciones incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos,	Semestral	En caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión del periodo, la información deberá actualizarse a más tardar en los 15 días	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior

**TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Artículo	Fracción	Periodo de Actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de conservación de la información
	estímulos, ingresos y sistemas de compensación señalando la periodicidad de dicha remuneración.		hábilnes posteriores.	
Artículo 33	Fracción XIII B. Tabulador de sueldos y salarios	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior
Artículo 33	Fracción IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente.	Trimestral		Información en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 33	Fracción X. El número total de plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.	Trimestral		Información vigente
Artículo 33	Fracción XI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 33	Fracción XII. La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la del ejercicio anterior.
Artículo 33	Fracción XIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica a donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información	Trimestral	En su caso 15 días hábiles después de alguna modificación	Información vigente
Artículo 33	Fracción XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos	Trimestral	En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la	Información vigente y del ejercicio en curso

**TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Artículo	Fracción	Periodo de Actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de conservación de la información
			normativa aplicable al sujeto obligado.	
Artículo 33	Fracción XV. La información delos programa de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente....	Trimestral	La informacion de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XVI. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos	Trimestral	Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado. La informacion normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación	En cuanto a la normatividad, la información vigente; respecto a los recursos entregados a sindicatos, la correspondiente al ejercicio en curso y dos anteriores, por lo menos
Artículo 33	Fracción XVII. La informacion curricular desde el nivel de jefe de departamento o equivalente hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas a que haya sido objeto;	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de los servidores públicos que integran el sujeto obligado, así como su informacion curricular.	Información vigente.
Artículo 33	Fracción XVIII. El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y, respecto de los (as) servidores (as) públicos (as) que hayan sido sancionados y permanezcan en el sujeto obligado al momento de la actualización de

**TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

<b>Artículo</b>	<b>Fracción</b>	<b>Periodo de Actualización</b>	<b>Observaciones acerca de la información a publicar</b>	<b>Periodo de conservación de la información</b>
				información, se conservará la información correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XIX. Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Trimestral		Información Vigente
Artículo 33	Fracción XX. Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Trimestral		Información vigente
Artículo 33	Fracción XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Trimestral y anual respecto del presupuesto anual asignado y la cuenta pública		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable	Trimestral	Con datos mensuales	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XXIII. Los montos destinados a gastos relativos o comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña	Trimestral	Anual, respecto al programa de comunicación social o equivalente	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Artículo 33	Fracción XXIV. Los informes e resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan	Trimestral		Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a las auditorías realizadas en los tres ejercicios anteriores
	Fracción XXV. El resultado de la dictaminación de los		En su caso, 15 días hábiles después de que el contador	Información de seis

**TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Artículo	Fracción	Periodo de Actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de conservación de la información
Artículo 33	estados financieros;	Anual	público independiente entregue una dictaminación especial.	ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XXVI. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y el destino de dichos recursos	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XXVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas especificando los titulares de aquellos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XXVIII. La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados,	Trimestral		Información vigente; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

**TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Artículo	Fracción	Periodo de Actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de conservación de la información
	que deberá contener por lo menos lo siguiente:			
Artículo 33	Fracción XXIX. Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XXX. Las estadística que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Trimestral		Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.
Artículo 33	Fracción XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	Trimestral	A más tardar 30 días naturales después del cierre	Información del ejercicio en curso y de seis ejercicios anteriores
Artículo 33	Fracción XXXII. Padrón de proveedores y contratistas;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
Artículo 33	Fracción XXXIII. Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Trimestral		Información del ejercicio en curso, la correspondiente al ejercicio anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Semestral	En su caso, 30 días después de adquirir o dar de baja algún bien	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente

**TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Artículo	Fracción	Periodo de Actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de conservación de la información
				y la correspondiente al semestre anterior concluido.
Artículo 33	Fracción XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano y organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención	Trimestral		La información generada en el ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o sentencia. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios.
Artículo 33	Fracción XXXVI. Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 33	Fracción XXXVII. Los mecanismos de participación ciudadana	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al año anterior
Artículo 33	Fracción XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XXXIX. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Semestral y trimestral	Semestral, respecto de las sesiones y resoluciones. En cuanto al calendario de las sesiones a celebrar, se publicará la información en el primer trimestre del ejercicio en curso. Respecto a los integrantes del Comité de	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior, respecto a las sesiones y resoluciones. Información vigente respecto del



**TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Artículo	Fracción	Periodo de Actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de conservación de la información
			Transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente.	calendario de sesiones a celebrar e integrantes del Comité de Transparencia
Artículo 33	Fracción XL. Todas las evaluaciones, y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Anual		Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 33	Fracción XLI. Los estudios financiados con recursos públicos;	Trimestral	En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XLII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Trimestral		Información del en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 33	Fracción XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos.	Trimestral		Información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XLIV. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Semestral		Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 33	Fracción XLV. El catálogo de disposición y guía de archivo documental	Anual		Información vigente
Artículo 33	Fracción XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los Consejos consultivos	Trimestral		Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.

**TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Artículo	Fracción	Periodo de Actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de conservación de la información
Artículo 33	Fracción XLVII. Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	Trimestral		Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
Artículo 33	Fracción XLVIII. El seguimiento de las obligaciones de responsabilidad hacendaria establecidas en los convenios sobre los niveles de endeudamiento elevado de los entes públicos respectivos	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Artículo 33	Fracción XLIX. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público	Trimestral		Información vigente
Último	Los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que			

**TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

<b>Artículo</b>	<b>Fracción</b>	<b>Periodo de Actualización</b>	<b>Observaciones acerca de la información a publicar</b>	<b>Periodo de conservación de la información</b>
párrafo del Artículo 33:	son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	Anual		Información vigente